

## Política Monetaria en México

Mario A. Correa Martínez  
5123-2683  
mcorrea@scotiab.com.mx

### Mensajes Importantes:

- Banxico incrementó en 50 puntos base su tasa de interés, de 4.25% a 4.75%, tal como se esperaba.
- Los balances de riesgos para México se deterioran, tanto para el crecimiento como la inflación.
- Banxico explica que el incremento es para contribuir al fortalecimiento del marco macroeconómico nacional, ante el deterioro del entorno global.
- Banxico señala que este incremento no pretende iniciar un ciclo alcista de tasas, pero ante las preocupaciones por la trayectoria ascendente de la deuda pública y las complicaciones del entorno externo, es probable que se realicen nuevos incrementos en la tasa de referencia a lo largo de los próximos 18 meses.

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió incrementar en 50 puntos base su tasa de interés de referencia, tal como se esperaba en el mercado, luego de las recientes presiones experimentadas por la moneda nacional.

El banco central refiere en su comunicado que se estima un repunte en el crecimiento económico de EUA para el tercer trimestre, y que se espera un ajuste al alza en la tasa de fondos federales de la Reserva Federal en este año y un aumento gradual de la misma en el 2017. También acusan recibo del importante aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales en septiembre, así como de la depreciación significativa del tipo de cambio con una elevada volatilidad; advirtiendo el riesgo de que la volatilidad se recrudezca, sobre todo si se agudiza el nerviosismo derivado de las posibles consecuencias del proceso electoral en EUA.

Banxico insiste en que: "Ante este adverso entorno externo, es crucial continuar reforzando las políticas orientadas a fortalecer los fundamentos macroeconómicos del país", y explica que "para contribuir al fortalecimiento del marco macroeconómico del país, este Instituto Central ha decidido llevar a cabo un ajuste en su postura monetaria con el propósito de mantener la inflación y sus expectativas bien ancladas."

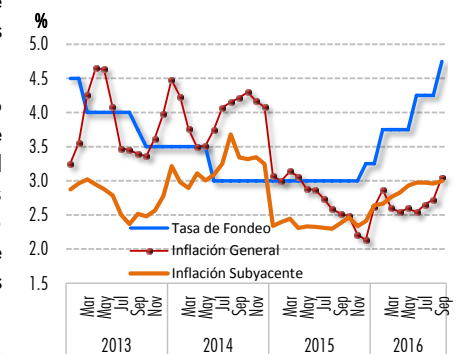
Refieren que tanto el balance de riesgos para el crecimiento como para la inflación en México se deterioraron respecto a la decisión anterior.

Llama la atención que la lectura que presentan de la inflación, donde "hasta el momento, no se han manifestado efectos de segundo orden", se refiere al mes de agosto, estando ya disponibles los datos de la 1ª quincena de septiembre, cuando repuntó por arriba de lo esperado. También resulta curioso que el aumento actual de la tasa de interés "no pretende iniciar un ciclo alcista", se entiende que de tasas de interés, pero con este incremento ya son 3 en lo que va del año, y como puede verse en la primera gráfica, pareciera que sí estamos en un ciclo de alza de tasas, por cierto bastante pronunciado.

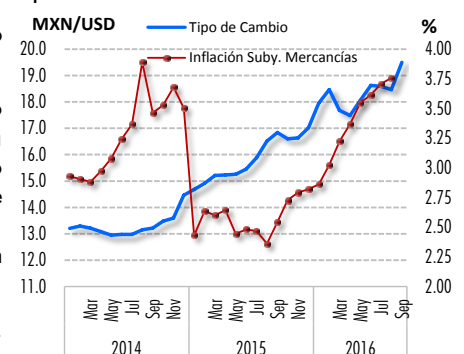
Hacia adelante, la Junta estará bastante atenta a los determinantes de la inflación, especialmente el tipo de cambio.

La decisión de Banxico nos parece adecuada, ante el deterioro que se ha experimentado en el entorno externo, al que ahora se suman preocupaciones por la falta de contención en la trayectoria ascendente de la deuda pública, que podría detonar una baja en la calificación de la deuda soberana de nuestro país el año que viene. Tal parece que, en opinión de los mercados, los recortes planteados al presupuesto no son suficientes, lo que mantendrá vigente la inquietud en los mercados y requerirá de nuevas alzas de la tasa de interés de referencia monetaria en los próximos meses.

Evolución de la Política Monetaria



Tipo de Cambio e Inflación de Mercancías



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguno o algunos emisores(m) mencionado(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la efectividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de los miembros del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de los áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser otorgado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversiones Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

### Estudios Económicos

- Mario A. Correa Martínez 5123-2683
  - Carlos González Martínez 5123-2685
  - Silvia González Anaya 5123-2687
  - Luis A. Jaramillo-Mosqueira 5123-2686
  - Ricardo González Chagín 5123-0000 x. 36760
- estudeco@scotiab.com.mx